This page was exported from - Report3
Export date: Fri May 3 14:19:19 2024 / +0000 GMT

Detiene FGJEM a policía municipal de Ecatepec investigado por un homicidio

Policías de Investigación de la Fiscalía Especializada de Homicidio del Valle de México de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Eduardo Daniel ?N?, de 28 años de edad, elemento activo de la Policía Municipal de Ecatepec, quien es investigado por su probable participación en el homicidio de un individuo, el pasado 27 de marzo, en la colonia Margarito F. Ayala.

El detenido fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, en donde quedó a disposición de la Autoridad Judicial, quien habrá de determinar su situación legal.

El día de los hechos, este sujeto, junto con tres elementos policiacos más, se trasladó a bordo de un vehículo oficial, a la calle Santiago Villalba, de la colonia mencionada, supuestamente para atender una llamada que alertaba sobre un asalto a un camión repartidor de refresco.

En esa zona se encontraba la víctima conviviendo con dos de sus amigos, quienes se dirigieron hacia la calle Victoriano Fragoso, donde fue interceptado por el ahora detenido, quien le habría disparado con un arma de fuego, ocasionándole la muerte.

Esta Institución integró la carpeta de investigación respectiva por el delito de homicidio calificado y con el avance en las indagatorias fue posible identificar a Eduardo Daniel ?N? como probable partícipe de los hechos, por lo que el Representante Social solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra de este sujeto; mandamiento judicial que fue otorgado y cumplimentado.

This page was exported from - Report3
Export date: Fri May 3 14:19:19 2024 / +0000 GMT

Cabe mencionar que, de acuerdo con la investigación llevada a cabo por personal de la Fiscalía de Homicidio, se pudo establecer que el día de los hechos, no se suscitó ningún robo en la mencionada colonia.

Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.